



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

CERTIFICADO DE ASISTENCIA N° 12/24

El Secretario Municipal y Ministro de Fe de la Ilustre Municipalidad de Quillón, quien suscribe, certifica:

Que, los Sres. Concejales y Sra. Concejala que más abajo se nombran, asistieron a las sesiones ordinarias N° 154, 155 y 156 correspondiente a los días jueves 3, martes 8 y 15 en el mes de octubre, según la siguiente tabla de asistencias:

	NOMBRE CONCEJAL/A	Asistencia, sesiones ordinarias y extraord.	Inasistencia	Justificación art. 88 LOCM	Asistencia del mes
1	FELIPE CATALÁN VENEGAS	3	-	-	3
2	LEONARDO CIFUENTES ARRIAGADA	3	-	-	3
3	ESTEBAN VILLEGAS AGUILERA	3	-	-	3
4	JUAN ARÍSTIDES FUENTEALBA SALAZAR	3	-	-	3
5	JORGE MUÑOZ ÁLVAREZ	3	-	-	3
6	MIRIAM PÉREZ MORALES	3	-	-	3

Se deja constancia que cumplió con la asistencia ya señalada que contempla la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones, a las tres sesiones mensuales acordadas por el Concejo Municipal que les da derecho a percibir la dieta de **15,6 U.T.M.** correspondientes al mes de octubre de 2024.

Se extiende el presente certificado para ser enviado a la Dirección de Administración y Finanzas de la I. Municipalidad de Quillón, para el pago de la dieta de la concejala y concejales.

Enviado por correo electrónico, firmado y timbrado en Quillón, lunes cuatro del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.



EDUARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARÍO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.